

liga norte de salto

www.liganortedesalto.com

  liganortedesalto



AVANCE DE PROGRAMA



CSNP1 y caballos hasta 1,30m

Puntuable Liga de Campeones

XV LIGA NORTE DE SALTO CON PONIS

Trofeo **Pavo** 

Centro Hípico EQUUS DURI Zamora

10 y 11 de Abril de 2021

Caballos hasta 1,30m



Pavo 



Ecuestre



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSNP1 Equus Duri Marzo "Liga Norte" y Caballos
 Categoría: CSNP1 y CST
 Provincia: Zamora
 Localidad: Pereruela, Zamora
 Disciplina: Ponis - Salto de Obstáculos
 Fechas: 10 y 11 de Abril de 2020
 Federación: Federación Hípica de Castilla y León



1

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Centro Hípico Equus Duri Zamora
 Dirección: Ctra. Fermoselle Km 12,4 de la CL527, Pereruela, (Zamora)
 Código Explotación Agraria: ES 491520000065
 Persona y teléfono de contacto: Gema Rivera – 658 66 99 99 – también Whatsapp
 E-mail: equusduri@gmail.com
 Web del concurso: www.liganortedesalto.com.
 Hotel oficial del concurso: Hotel Dos Infantas Zenit y Rey Don Sancho

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: D. José Ignacio Taramona Castro
 Secretario: D. Francisco Oyagüe González
 Secretaria: Equipe, gestión del concurso

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: D. Rafael García de la Torre LDN: 33074
 Vocal: D. Pedro José Sánchez López LDN: 148964
 Jefe de Pista: D. Enrique Garcia-Gallardo Gil-Fournier LDN: 1246
 Auxiliar Pista: D. Francisco Moreno Frisón LDN: 42616
 Delegado Federativo: LDN:

**INSCRIPCIONES (art. 253 del Reglamento de Salto)**

Inscripciones CSNP1 (Ponis A-B-C-D): www.rfhe.com

Inscripciones pruebas caballos y ponis nivel 2:

Mediante los formularios de www.liganortedesalto.com

Fecha Apertura: 22 de Marzo de 2021

Cierre inscripciones: 2 de Abril de 2021

Importe Inscripción: 50€ para todas las pruebas. Los precios no incluyen IVA.

2

Los participantes que tengan pagada la Liga Norte 2021 y se inscriban en la web de la RFHE para Ponis A-B-C-D deberán grabar la inscripción sin realizar el pago a la RFHE.

El importe de las inscripciones de las pruebas de caballos y nivel 2 de ponis deberá de ser abonado mediante transferencia bancaria **en la cuenta del comité organizador de la sede C/C N° ES29 3085 0011 1822 2458 8224 (Caja Rural) y posteriormente enviar comprobante de pago por email a equusduri@gmail.com .**

Se recuerda a todos los participantes que la inscripción **quedará realizada una vez se haya recibido el comprobante del pago** en la cuenta **correspondiente anteriormente indicada**. Al realizar el ingreso indicar NOMBRE DEL JINETE Y DEL PONI/CABALLO.

A la llegada al club, deberán de depositarse en la secretaría del concurso los libros de identificación de los caballos/ponis así como los certificados de medición de los ponis. **Sin este requisito no se podrá participar en las pruebas del concurso.**

Los precios de inscripciones no incluyen IVA.

LICENCIAS

Para las pruebas de Ponis A-B-C-D los jinetes y ponis participantes deberán de estar provistos de la **licencia nacional** en vigor para el año en curso.

Para las pruebas de Ponis A3-B3-C3-D3, Caballos 1,30 - 1,20 - 1,10 y 1,00, los jinetes y ponis participantes deberán de estar provistos al menos de la **licencia territorial/autonómica de competidor**. En cualquiera de los casos, el jinete deberá de acreditar los galopes exigidos por la Real Federación Hípica Española.



BAREMOS Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

El orden definitivo de las pruebas será el que se publique para cada uno de los días de competición en el orden de salida o previamente en la web de la Liga Norte

sábado, 10 de Abril de 2021

	PRUEBA		Baremo	Altura
1	Social 0,50	Social NO puntuable LIGA	Dos Fases (274.5.6)	0,50 mts.
2	Social 0,80	Social NO puntuable LIGA	Dos Fases (274.5.6)	0,80 mts.
3	Caballos 1,00	Puntuable LIGA	Dos Fases (274.5.6)	1,00 mts.
4	Caballos 1,10	Puntuable LIGA	Dos Fases (274.5.6)	1,10 mts.
5	Caballos 1,20	Puntuable LIGA	Dos Fases (274.5.6)	1,20 mts.
5B	Caballos 1,30	NO puntuable LIGA	Dos Fases (274.5.6)	1,30 mts.
6	Ponis D	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,20 mts.
7	Ponis D3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,00 mts.
8	Ponis C	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,05 mts.
9	Ponis C3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,85 mts.
10	Ponis B	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,85 mts.
11	Ponis B3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,60 mts.
12	Ponis A	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,60 mts.
13	Ponis A3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,40 mts.

Salvo indicación contraria en el orden de salida de cada día, se realizarán inspecciones conjuntas de pista de la siguiente manera:

Social 0,50 – Social 0,80 – 1,00 metro

1,10 – 1,20 – Social 1,30 (si hubiese)

Ponis D – D3

Ponis C – C3

Ponis B – B3

Ponis A – A3



domingo, 1 de Marzo de 2020

PRUEBA

Baremo

Altura

	PRUEBA		Baremo	Altura
1	Ponis D	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,20 mts.
2	Ponis D3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,00 mts.
3	Ponis C	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,05 mts.
4	Ponis C3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,85 mts.
5	Ponis B	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,85 mts.
6	Ponis B3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,60 mts.
7	Ponis A	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,60 mts.
8	Ponis A3	Puntuable LIGA	A con cronómetro	0,40 mts.
8B	Caballos 1,30	NO puntuable LIGA	A con cronómetro	1,30 mts.
9	Caballos 1,20	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,20 mts.
10	Caballos 1,10	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,10 mts.
11	Caballos 1,00	Puntuable LIGA	A con cronómetro	1,00 mts.
12	Social 0,80	Social NO puntuable LIGA	A con cronómetro	0,80 mts.
13	Social 0,50	Social NO puntuable LIGA	A con cronómetro	0,50 mts.

4

Salvo indicación contraria en el orden de salida de cada día, se realizarán inspecciones conjuntas de pista de la siguiente manera:

Social 0,50 – Social 0,80 – 1,00 metro

1,10 – 1,20 – Social 1,30 (si hubiese)

Ponis D – D3

Ponis C – C3

Ponis B – B3

Ponis A – A3

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Fijos y Portátiles

Dimensiones: 3x3 – Ponis A y B pueden compartir Box. Indicarlo en la reserva.

Precio box: 75€ - Incluida la 1ª cama de paja. En caso de no querer cama de paja indicarlo al comité organizador. El precio de la paja, en caso de no usarla, no será reembolsado o descontado de otros suministros consumidos. Los precios no incluyen IVA.

Todos aquellos participantes que necesiten boxes para sus caballos deberán especificarlo en la inscripción y efectuar el pago de los mismos en la cuenta **ES29 3085 0011 1822 2458 8224** (Caja Rural), antes del cierre del plazo de inscripción. **SOLO SE INSTALARÁN AQUELLOS BOXES QUE ESTÉN DEBIDAMENTE PAGADOS AL FINALIZAR EL PLAZO DE RESERVA DE LOS MISMOS.**

Recepción de caballos: 9 de Abril de 2021 Horario: 14:00 – 19:00

Fuera del horario de recepción, contactar con el comité organizador en el 658 66 99 99

Piensos o forrajes disponibles para la venta:

Viruta 9,00€ / paquete

Paja 8,00€ / paquete

Heno 10,00€ / paquete

5

OTROS SERVICIOS

Médico:	Ambulancias Marina.
Ambulancia:	Ambulancias Marina
Veterinario:	Rafael Diego Serrano – 605 942189
Clínica veterinaria:	A tan solo 10 minutos del Centro Hípico, “Agrodiego”
Herrador:	Centro Hípico
Cronómetro:	Digital
Aparcamiento:	Espacio para camiones con luz y agua
Megafonía:	Centro Hípico
Iluminación:	Centro Hípico
Pistas de Pádel:	2, a disposición de los participantes, sin coste
Bar-Cafetería:	Centro Hípico, con servicio de Desayunos, Comidas y Cenas



PISTA DE CONCURSO

Dimensiones: 100 x 80 m.
Naturaleza del terreno: Sílice E&F Fibra

PISTA DE ENTRENAMIENTO

Dimensiones: 100 x 43 m.
Naturaleza del terreno: Sílice Fibra



ZONA PORTATILES

PADEL

BARBACOA

BAR

PISTA CUBIERTA

104 BOX FIJOS CONCURSO

APARCAMIENTO DE CAMIONES

48 BOX FIJOS PUPILAJE

NORMAS PARTICULARES DE EQUUS DURI PARA EL CONCURSO CSNP1 EQUUS DURI 2021

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el LIBRO DE IDENTIFICACION CABALLAR (L.I.C.), anotadas las correspondientes vacunas.

MATRICULAS y BOX

Las matrículas de TODAS las pruebas junto con los BOXES se realizarán al Centro Hípico EQUUS DURI mediante el formulario habilitado en su página WEB www.equusduri.com indicando claramente el tipo de box, precio establecido, opción de cama y grupo de jinetes o club con el que desea instalarse. Se emplearán 28 box de pupilaje, 104 boxes fijos de concurso y resto portátiles. Una vez se agoten los boxes de un tipo se le asignarán al inmediato superior o inferior, a los precios establecidos. El listado de confirmación se publicará en la página web <http://www.equusduri.com>

La documentación de los caballos, guías y demás información que pudiera ser requerida por el Jurado de campo, comité organizador o Unidad Veterinaria será entregada en la secretaría del concurso el mismo día de la llegada a éste.

TODOS los pagos se habrán realizado por transferencia bancaria con anterioridad a la llegada y deberán justificarse al comité organizador mediante email a equusduri@gmail.com.

ANULACIONES (Reglamento General RFHE Art. 115.2.4)

Toda anulación efectuada antes del quinto día de inicio del concurso tiene derecho a devolución del importe de la inscripción.

Cuando la anulación se realice entre el quinto y el segundo día, tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción previa deducción del importe de los boxes, excepto en el caso de reincidencia, entendiéndose por tal la existencia de dos o más casos de anulación en este plazo y en un año.

Toda anulación hecha entre las 48 horas anteriores y el comienzo del concurso pierde derecho a cualquier devolución.

7

VESTIMENTA

En todas las pruebas del concurso, los participantes deberán salir a pista obligatoriamente con chaqueta. En casos excepcionales, el Jurado podrá autorizar la participación sin chaqueta.

ENTREGA DE TROFEOS

Salvo indicación expresa en el orden de salida o por megafonía, las entregas de trofeos de las pruebas se realizarán a caballo en la pista de competición. Para la entrega de trofeos se deberá acudir correctamente uniformado con chaqueta, botas y casco.

FACTURAS DE GASTOS

Los jinetes o sociedades que precisen factura de los gastos del concurso deberán solicitarlo en la secretaría del concurso o enviando los datos de la sociedad mediante un e-mail a info@equusduri.com. Las inscripciones abonadas en la Real Federación Hípica Española serán facturadas por ésta. El resto de gastos abonados al comité organizador serán facturados por el comité organizador.

PREMIOS EN METÁLICO

Todos los premios en metálico del concurso serán abonados mediante transferencia bancaria a partir del 15 de abril de 2021. Para tal fin, los jinetes deberán facilitar un número de cuenta en la secretaría del concurso y aportar la factura de los premios. Excepcionalmente podrán hacerse las cuentas durante el concurso.

Se aplicarán las retenciones de IRPF marcadas por Ley.

Aquellos jinetes que deseen cobrar los premios a nombre de una sociedad deberán presentar una factura al comité organizador por el importe total (IVA incluido) de los premios antes del 15 de abril. Los datos de la factura serán: EQUUS DURI S.L. CIF: B49250327 Dirección: AVDA.PRINCIPE DE ASTURIAS 9 ENTR.D 49012-ZAMORA

PERROS Y ANIMALES SUELTOS

Por el buen desarrollo del concurso y la comodidad de los participantes, no se permiten animales sueltos, se ruega mantengan los animales siempre atados y bajo la supervisión del responsable.

No se permite atar caballos en lugares que no estén estrictamente habilitados para ello, ni dejarlos sueltos en pistas o círculos de dar cuerda.

SERVICIO DE URGENCIA

Durante el transcurso de las pruebas, el médico, el veterinario y el herrador, designados especialmente prestarán gratuitamente sus servicios a quienes lo necesiten. Fuera de las pruebas, estos servicios serán por cuenta de los participantes, sin intervención alguna del Comité Organizador.

RECLAMACIONES





Solo se admitirán las reclamaciones que se formulen en los plazos señalados por el Reglamento de la RFHE, debiéndose depositar la cantidad estipulada en dicho Reglamento.

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el programa y las Disposiciones Generales de este Concurso y relevar al Comité Organizador todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas, o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

8

El Comité Organizador, previa autorización de la RFHE, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el orden y el número de pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que tengan los participantes derecho a reclamación alguna, reservándose igual el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recuerdo contra el organizador.

CONDICIONES ESPECIALES POR EL COVID-19

Se establecerá un formulario para acreditaciones al concurso, solamente podrán asistir el personal de competición, jinetes, conductores, mozos, etc así como, propietarios, responsables de menores y el personal convenido por el Comité organizador. Se realizará el concurso a puerta cerrada para el público y se guardarán cuantas medidas sanitarias y de control de la enfermedad sean necesarias para la lucha contra el contagio del coronavirus.

Se evitará la concentración de personas y se limitará el uso de la pista cubierta y cafeterías.

Ver protocolo publicado por el Comité Organizador.

FIN DEL AVANCE
